

Objetivos:

En el VIII Congreso de Seguridad, Justicia y sistema penal: La justicia frente a la corrupción: debates y propuestas, se tratará de forma específica los distintos problemas jurídicos relacionados con la corrupción, así como los mecanismos de persecución y prevención de la misma y su eficacia. También se prestará atención al papel que juegan los medios de comunicación en el tratamiento de la corrupción.

Nuevamente, el objetivo del congreso es la creación de un espacio de encuentro, reflexión y análisis sobre una de las problemáticas sociales y jurídica que, tal y como ponen de relieve distintos barómetros sociales, más preocupa actualmente a la ciudadanía española como es la corrupción. Por ello, resulta importante poder ir más allá del diagnóstico de la situación y el análisis de los mecanismos utilizados para la persecución de la misma y analizar las distintas propuestas que desde las esferas jurídica y política se realizan para favorecer la prevención.

El congreso contará con la participación de profesores y expertos en distintas disciplinas como son abogados, jueces, fiscales, doctores y periodistas, entre otros.



Comité científico:

Francisco Antón Barberá
Alicia Armengot Vilaplana
Vicenta Cervelló Donderis
Asunción Colás Turégano
José García Añón
Tàlia González Collantes
Antoni Llorente Ferreres

Dirección:

Vicenta Cervelló Donderis

Secretaría académica:

Tàlia González Collantes
Antoni Llorente Ferreres

Organizan:

Instituto Universitario de Investigación en
Criminología y Ciencias Penales de la
Universitat de València.

Institut de Drets Humans

Más información sobre presentación de comunicaciones e inscripción en:

web: <http://idh.uv.es/csjs>

mail: congresocorrupcion@gmail.com

Importe inscripción: 25 €
(Incluye cena el jueves
en el Centre de Cultura Octubre)

III CONGRESO DE SEGURIDAD, JUSTICIA Y SISTEMA PENAL

LA JUSTICIA FRENTE A LA CORRUPCIÓN: DEBATES Y PROPUESTAS

4 Y 5, FEBRERO 2016

SALÓN DE GRADOS
FACULTAD DE DERECHO

idh.uv.es/csjs

VNIVERSITAT
DE VALÈNCIA

9.00 h. Registro de asistentes y entrega de documentación.

10.00 h. Conferencia de apertura.

11.00 h. Mesa redonda: Aspectos penales y político-criminales de la corrupción.

Ángeles Jareño Leal. Profesora titular de Derecho Penal. Universitat de València.

Maria Luisa Cuerda Arnau. Catedrática de Derecho Penal de la Universitat Jaume I.

Inés Olaizola Nogales. Catedrática de Derecho Penal de la Universidad Pública de Navarra.

Modera: *Asunción Colás Turégano.* Profesora Titular de Derecho Penal de la Universitat de València.

12.00 h. Descanso.

12.30 h. Mesa redonda: Dificultades en la investigación de la corrupción.

Francisco García Palacios. Inspector Jefe del CNP del grupo de blanqueo de capitales y corrupción de la Comisaría de Alicante.

Representante grupo delitos contra la Administración de la Guardia civil (UCO).

José M^a Peláez Martos. Inspector de Hacienda.

Modera: *Vicenta Cervelló Donderis.* Profesora Titular de Derecho Penal de la Universitat de València.

16.00 h. Mesa redonda: La eficacia del control externo de la Administración.

Jose M^a Tomás Tío. Fundación para la justicia.

Antonio Penadés Chust. Acción cívica.

Jesús Lizcano Álvarez. Presidente de *Transparencia internacional (España).*

Modera: *José García Añón.* Profesor Titular de Filosofía del Derecho de la Universitat de València.

18.00 h. Descanso.

18.30 h. Mesa redonda: Instrumentos de prevención de la corrupción

Adán Nieto Martín. Catedrático de Derecho Penal. Universidad de Castilla La Mancha.

Sara Chandler. Legal Advice Clinic, London South Bank University's (LSBU)

Zulima Pérez Seguí. Secretaria autonómica de Transparència, Responsabilitat Social, Participació i Cooperación de la Generalitat Valenciana.

Òscar Roca Safont. Jefe del Área de legislación y asuntos jurídicos de la Oficina Antifrau de Catalunya.

Modera: *Tàlia González Collantes.* Profesora Asociada de Derecho Penal de la Universitat de València.



9.30 h. Mesa redonda: Corrupción y problemas procesales.

Vicente Torres Cervera. Fiscal anticorrupción del Tribunal Superior de Justicia de Valencia.

Juan José López Ortega. Presidente sección 4^a de la Audiencia Provincial de Madrid.

Javier Boix Reig. Abogado. Catedrático de Derecho Penal de la Universitat de València.

Modera: *Alicia Armengot Vilaplana.* Profesora Titular de Derecho Procesal de la Universitat de València.

11.30 h. Mesa redonda: La función de los medios de comunicación en la denuncia de la corrupción.

Francesc Arabí Arabí. Diario Levante. Profesor Asociado de la Universitat de València.

María Fabra Bellido. Diario El País.

Modera: *Antoni Llorente Ferreres.* Investigador Institut de Drets Humans.

13.00 h. Conferencia de clausura

Gabriela Bravo Sanestanislao. Consellera de Justícia, Administració Pública, Reformes Democràtiques i Llibertats Públiques. Generalitat Valenciana.

